

Quito, 02 de noviembre de 2015

Señora  
Mónica Del Rocio Ayala Paillacho  
Gerente General  
Grepcomaco S.A.

Por medio de la presente damos a conocer la voluntad de realizar la cesión de acciones, misma se explica a continuación:

ENTRE:

GOMEZ PUMISACHO JENNY MARCELA Con cédula de identidad 1715545388.

Y:

AYALA PAILLACHO MONICA DEL ROCIO Con cédula de identidad 1711228195.

TERMINOS

1. Por el monto recibido (\$145 dólares), del cual se acusa recibo, el cedente cede todos los intereses, beneficios y una totalidad de 145 acciones al beneficiario de las acciones de la empresa GREPCOMACO S.A.
2. El cedente garantiza al beneficiario que las acciones se han pagado en su totalidad y que las acciones del cedente se encuentran libres de todo Gravamen.

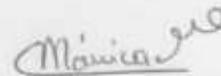
EN FE DE LO CUAL LAS PARTE CEDENTE FIRMA CONJUNTAMENTE CON SU CONYUGUE EN CASO DE TENERLO Y EL BENEFICIARIO.

CEDENTE



SRA. JENNY MARCELA  
GOMEZ PUMISACHO  
CI.171554538-8

BENEFICIARIO



SRTA. MONICA DEL ROCIO  
AYALA PAILLACHO  
CI. 171122819-5

CONYUGUE:



SR. EDISON ISRAEL  
MENA SOLIS  
CI.180330137-1

Quito, 02 de noviembre de 2015

Señora

Mónica Del Rocío Ayala Paillacho  
Gerente General  
Grepcomaco S.A.

Por medio de la presente damos a conocer la voluntad de realizar la cesión de acciones, misma se explica a continuación:

ENTRE:

PAILLACHO TUGUMINAGO SEGUNDO LUIS Con cedula de identidad 1710728377

Y:

AYALA PAILLACHO MONICA DEL ROCIO Con cédula de identidad 1711228195.

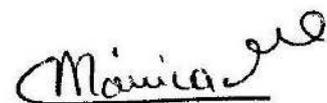
TERMINOS

1. Por el monto recibido (\$145 dólares), del cual se acusa recibo, el cedente cede todos los intereses, beneficios y una totalidad de 145 acciones al beneficiario de las acciones de la empresa GREPCOMACO S.A.
2. El cedente garantiza al beneficiario que las acciones se han pagado en su totalidad y que las acciones del cedente se encuentran libres de todo Gravamen.

EN FE DE LO CUAL LA PARTE CEDENTE FIRMA CONJUNTAMENTE CON SU CONYUGUE EN CASO DE TENERLO Y EL BENEFICIARIO.

CEDENTE:

BENEFICIARIO



SR. SEGUNDO LUIS  
PAILLACHO TUGUMINAGO  
CI. 171072837-7

SRTA. MONICA DEL ROCIO  
AYALA PAILLACHO  
CI. 171122819-5

CONYUGUE:



SR. FANNI ERMERILDA  
FLORES RODRIGUEZ

CI. 171040857-4

Quito, 02 de noviembre de 2015

Señora  
Mónica Del Rocio Ayala Palliacho  
Gerente General  
Grepcomaco S.A.

Por medio de la presente damos a conocer la voluntad de realizar la cesión de acciones, misma se explica a continuación:

ENTRE:

CACHAGO PARIGUAMAN MARIA ROSA Con cédula de identidad 1708395429.

Y:

LLAMATUMBI AYALA VANESSA MISHELLE Con cédula de identidad 1724140650.

TERMINOS

1. Por el monto recibido (\$145 dólares), del cual se acusa recibo, el cedente cede todos los intereses, beneficios y una totalidad de 145 acciones al beneficiario de las acciones de la empresa GREPCOMACO S.A.
2. El cedente garantiza al beneficiario que las acciones se han pagado en su totalidad y que las acciones del cedente se encuentran libres de todo Gravamen.

EN FE DE LO CUAL LAS PARTE CEDENTE FIRMA CONJUNTAMENTE CON SU CONYUGUE EN CASO DE TENERLO Y EL BENEFICIARIO.

CEDENTE

BENEFICIARIO



SRA. MARIA ROSA  
CACHAGO PARIGUAMAN  
CI.170839542-9



SRTA. VANESSA MISHELLE  
LLAMATUMBI AYALA  
CI. 172414065-0

CONYUGUE:



SR. GONZALO NEPTALI  
GOMEZ GOMEZ  
CI.170703984-6

Quito, 02 de noviembre de 2015

Señora  
Mónica Del Rocio Ayala Paillacho  
Gerente General  
Grepcomaco S.A.

Por medio de la presente damos a conocer la voluntad de realizar la cesión de acciones, misma se explica a continuación:

ENTRE:

GONZALEZ PAILLACHO EDISON AURELIO Con cédula de identidad 1713788642.

Y:

LLAMATUMBI AYALA VANESSA MISHELLE Con cédula de identidad 1724140650.

TERMINOS

1. Por el monto recibido (\$145 dólares), del cual se acusa recibo, el cedente cede todos los intereses, beneficios y una totalidad de 145 acciones al beneficiario de las acciones de la empresa GREPCOMACO S.A.
2. El cedente garantiza al beneficiario que las acciones se han pagado en su totalidad y que las acciones del cedente se encuentran libres de todo Gravamen.

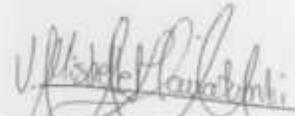
EN FE DE LO CUAL LAS PARTE CEDENTE FIRMA CONJUNTAMENTE CON SU CONYUGUE EN CASO DE TENERLO Y EL BENEFICIARIO.

CEDENTE



SR. EDISON AURELIO  
GONZALEZ PAILLACHO  
CI.171378864-2

BENEFICIARIO



SRTA. VANESSA MISHELLE  
LLAMATUMBI AYALA  
CI. 172414065-0

CONYUGUE:



SRA. AIDA LEONOR  
GOMEZ GOMEZ  
CI.171224754-1

Quito, 02 de noviembre de 2015

Señora  
Mónica Del Rocio Ayala Paillacho  
Gerente General  
Grepcomaco S.A.

Por medio de la presente damos a conocer la voluntad de realizar la cesión de acciones, misma se explica a continuación:

ENTRE:

ESPINOSA PISUÑA MARTHA CECILIA Con cédula de identidad 1715644694.

Y:

LLAMATUMBI AYALA VANESSA MISHELLE Con cédula de identidad 1724140650.

TERMINOS

1. Por el monto recibido (\$145 dólares), del cual se acusa recibo, el cedente cede todos los intereses, beneficios y una totalidad de 145 acciones al beneficiario de las acciones de la empresa GREPCOMACO S.A.
2. El cedente garantiza al beneficiario que las acciones se han pagado en su totalidad y que las acciones del cedente se encuentran libres de todo Gravamen.

EN FE DE LO CUAL LAS PARTE CEDENTE FIRMA CONJUNTAMENTE CON SU CONYUGUE EN CASO DE TENERLO Y EL BENEFICIARIO.

CEDENTE

BENEFICIARIO



SRA. MARTHA CECILIA  
ESPINOZA PISUÑA  
CI.171564469-4



SRTA. VANESSA MISHÉLLE  
LLAMATUMBI AYALA

CI. 172414065-0

CONYUGUE: N/A

Quito, 02 de noviembre de 2015

Señora  
Mónica Del Rocio Ayala Paillacho  
Gerente General  
Grepcomaco S.A.

Por medio de la presente damos a conocer la voluntad de realizar la cesión de acciones, misma se explica a continuación:

ENTRE:

MARIÑO VERDEZOTO WASHINGTON EDUARDO Con cédula de identidad 0201604865.

Y:

LLAMATUMBI AYALA JESSICA PAOLA Con cédula de identidad 1717708760.

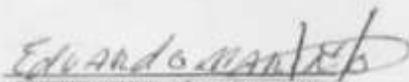
TERMINOS

1. Por el monto recibido (\$145 dólares), del cual se acusa recibo, el cedente cede todos los intereses, beneficios y una totalidad de 145 acciones al beneficiario de las acciones de la empresa GREPCOMACO S.A.
2. El cedente garantiza al beneficiario que las acciones se han pagado en su totalidad y que las acciones del cedente se encuentran libres de todo Gravamen.

EN FE DE LO CUAL LAS PARTE CEDENTE FIRMA CONJUNTAMENTE CON SU CONYUGUE EN CASO DE TENERLO Y EL BENEFICIARIO.

CEDENTE

BENEFICIARIO



SR. WASHINTONG EDUARDO  
MARIÑO VERDESOTO  
CI.020160486-5



SRTA. JESSICA PAOLA  
LLAMATUMBI AYALA  
CI. 171770876-0

CONYUGUE:



SRA. BLANCA CECILIA  
CABASCANGO ESPINOZA  
CI.171548455-4

Quito, 02 de noviembre de 2015

Señora  
Mónica Del Rocio Ayala Paillacho  
Gerente General  
Grepcomaco S.A.

Por medio de la presente damos a conocer la voluntad de realizar la cesión de acciones, misma se explica a continuación:

ENTRE:

SIGCHA SANCHEZ CESAR VINICIO Con cédula de identidad 1708453947.

Y:

LLAMATUMBI AYALA JESSICA PAOLA Con cédula de identidad 1717708760.

TERMINOS

1. Por el monto recibido (\$145 dólares), del cual se acusa recibo, el cedente cede todos los intereses, beneficios y una totalidad de 145 acciones al beneficiario de las acciones de la empresa GREPCOMACO S.A.
2. El cedente garantiza al beneficiario que las acciones se han pagado en su totalidad y que las acciones del cedente se encuentran libres de todo Gravamen.

EN FE DE LO CUAL LAS PARTE CEDENTE FIRMA CONJUNTAMENTE CON SU CONYUGUE EN CASO DE TENERLO Y EL BENEFICIARIO.

CEDENTE

BENEFICIARIO



Sr. CESAR VINICIO  
SIGCHA SANCHEZ  
CI.170845394-7



SRTA. JESSICA PAOLA  
LLAMATUMBI AYALA  
CI. 171770876-0

CONYUGUE: N/A